

AUTO SUSTANCIACIÓN

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS
(2022)**

REFERENCIA:
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: LUIS FERNANDO TELLEZ GUTIERREZ
EJECUTADO: CLAUDIA PATRICIA RAMOS AGUDELO
RADICACIÓN: 6300140030082021-00064-00

Teniendo en cuenta la solicitud de la ejecutada en este asunto, se le indica que las órdenes de levantamiento de la medida y la entrega de títulos fueron dadas en auto del 04 de febrero de 2020, estando en trámite la elaboración de los mismos en la Secretaría del Despacho.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

LMCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A
LAS PARTES POR FIJACIÓN EN
ESTADO DEL 24 DE FEBRERO/2022

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío

Código de verificación: **1ff3dca98238d738da159479d0502c3750cbd2ddcea1e4305b6331ef6f65258d**

Documento generado en 23/02/2022 12:02:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>